



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

INFORME SECRETARIAL. 2021-00125-00. Villavicencio, 06 de febrero de 2023. Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvasse proveer.

La secretaria

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO**

Villavicencio, dos (02) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Revisadas las actuaciones surtidas dentro del trámite de la referencia, este Juzgado dispone:

1.- Aceptar la sustitución del poder por parte del abogado HERNANDO ANTONIO SABOGAL CANCINO, al profesional del derecho CARLOS ANDRES COLINA. Por lo anterior, reconózcase a este último como apoderado en sustitución de la demandante.

2.- Teniendo en cuenta que se encuentran reunidos los requisitos de ley, concédase amparo de pobreza solicitado por la señora GRACIELA INES GARCIA TOLEDO.

Notifíquese y cúmplase

El Juez


PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ (1)

R.A.R.



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó
por ESTADO No. 020 del 03 de marzo
de 2023.

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria